

Elaborado por: M. en E. Reyes Tépach Marcial Investigador Parlamentario

C. Dolores García Flores Lic. Lizbeth Méndez Cerón Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza; C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726.

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus precepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

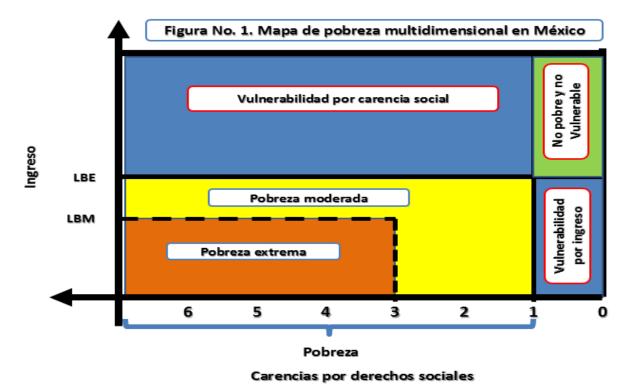
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

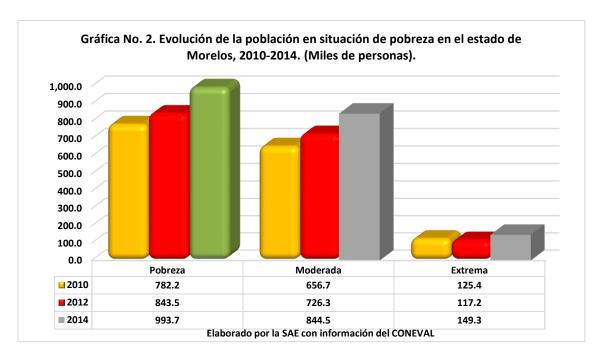
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 1 millón 808 mil 800 personas en el 2010 a 1 millón 901 mil 100 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.42% a 0.47%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo no se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren algún grado de avance.

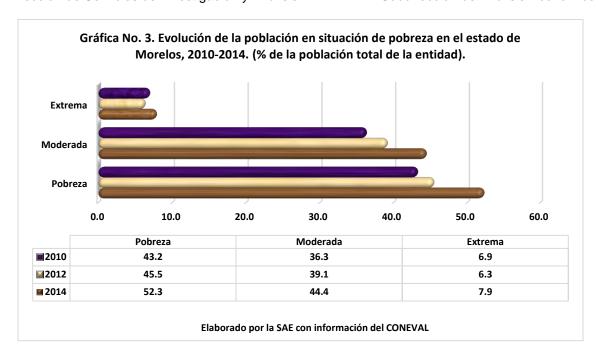


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

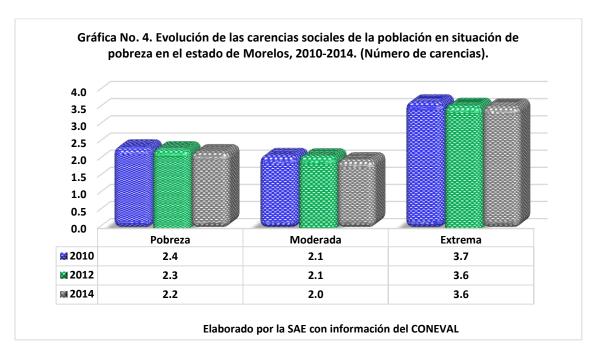
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 782 mil 200 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 993 mil 700 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 211 mil 500 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 656 mil 700 a 844 mil 500 habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 187 mil 800, los pobres extremos se incrementaron de 125 mil 400 a 149 mil 300 en este periodo, 23 mil 900 incrementaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se acrecentó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 43.2% al 52.3% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada también se incrementó, fue equivalente al 36.3% y 44.4% respectivamente; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se incrementó de 6.9% a 7.9%.



El la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraban 2.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.2 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron una reducción de 2.1 de las carencias sociales a 2 por habitante, en este indicador durante este periodo; en tanto las que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.7 a 3.6 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

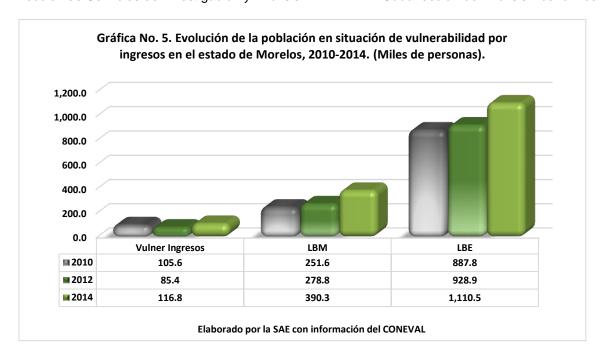
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

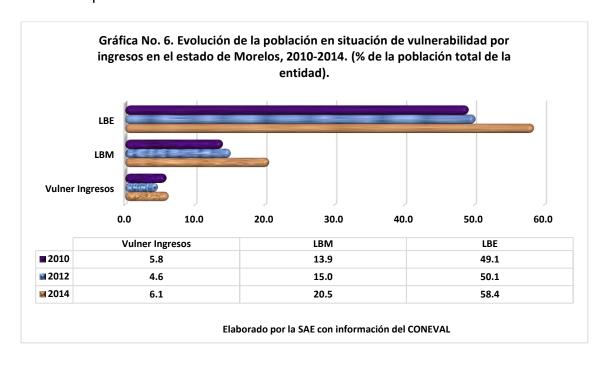
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Los indicadores del CONEVAL muestran que no se ha mejorado la distribución del ingreso ni han existido avances significativos en el combate a la pobreza, esto se explica por el debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

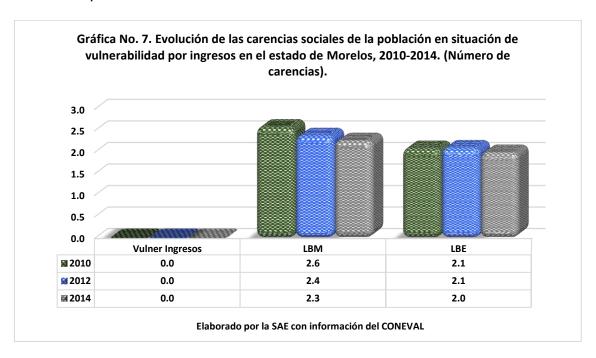
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento en la entidad de 105 mil 600 a 116 mil 800 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 251 mil 600 a 390 mil 300 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) también se incrementaron de 887 mil 800 a 1 millón 110 mil 500 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 5.8% al 6.1%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 13.9% al 20.5% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 49.1% al 58.4%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.3 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mínimos cambios en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio de 2.1 a 2 por habitante.



2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

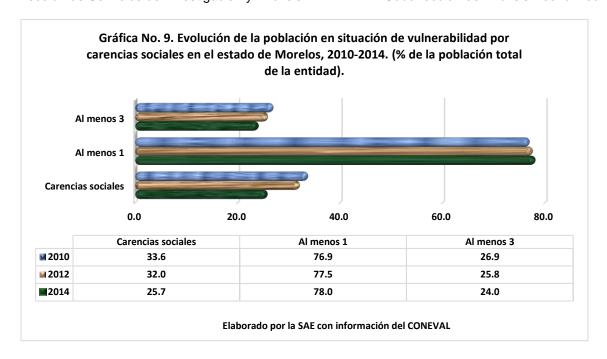
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, lo que significa que el poco avance en la distribución del ingreso y en el combate a la pobreza, se exacerbó porque la población de esta entidad decayó en su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

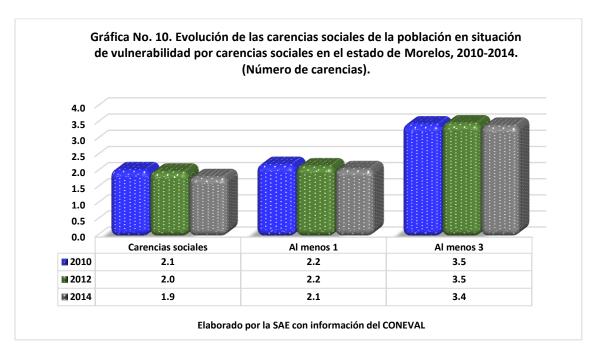
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 608 mil 400 habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 489 mil 400 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 1 millón 390 mil 600 habitantes a 1 millón 483 mil 100 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 486 mil 100 a 456 mil personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 de 33.6% al 25.7% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social aumentaron del 76.9% al 78% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 26.9% al 24%.



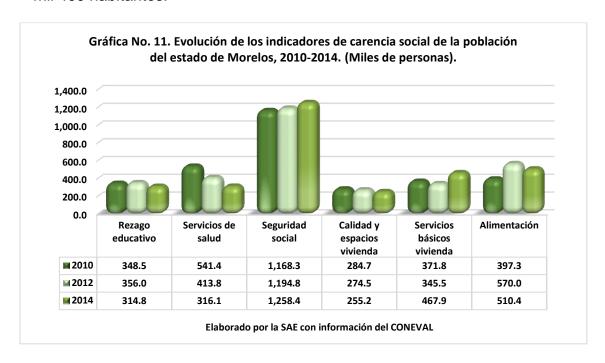
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 2.1 a 1.9 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, redujeron sus carencias en 2.2 a 2.1; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales se registraron una reducción 3.5 a 3.4 carencias sociales en promedio por persona en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

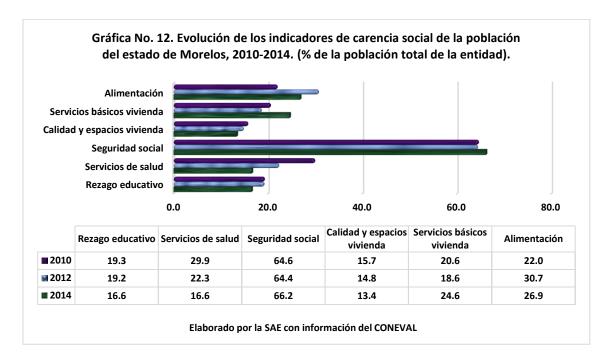
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el avance en la distribución del ingreso y en el combate a la pobreza se exacerbó porque la población no pudo acceder a estos conjuntos de bienes sociales. Los indicadores de tres bienes muestran descensos, con excepción por acceso a la seguridad social, los servicios básicos de la vivienda y la alimentación así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 348 mil 500 a 314 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 541 mil 400 a 316 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 1 millón 168 mil 300 a 1 millón 258 mil 400 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 284 mil 700 a 255 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda ascendió de 371 mil 800 a 467 mil 900 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 397 mil 300 a 510 mil 400 habitantes.



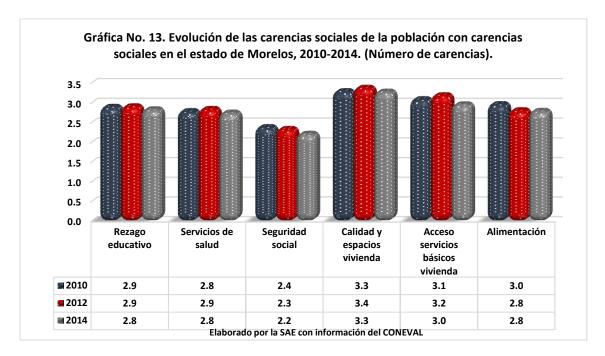
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que tres indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 19.3% a 16.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud descendieron de 29.9% a 16.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social subieron de 64.6% a 66.2%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 15.7% a 13.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentaron de 20.6% a 24.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 22% a 26.9%.



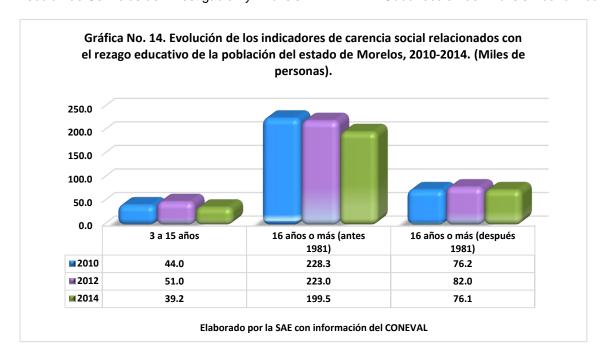
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 2.9 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud se disminuyeron, registraron 2.9 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se mantuvieron sin cambios, con 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se mantuvieron en 3.3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda redujeron de 3.1 a 3 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 3 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.

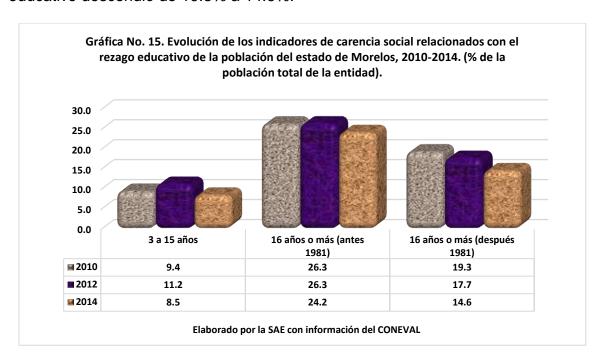


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la compresión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

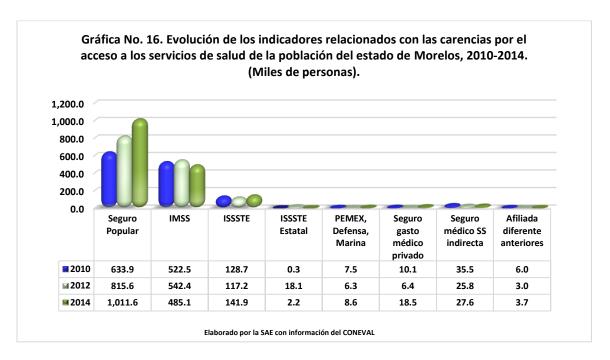
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 44 mil personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 39 mil 200 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 228 mil 300 a 199 mil 500 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 76 mil 200 a 76 mil 100 habitantes.



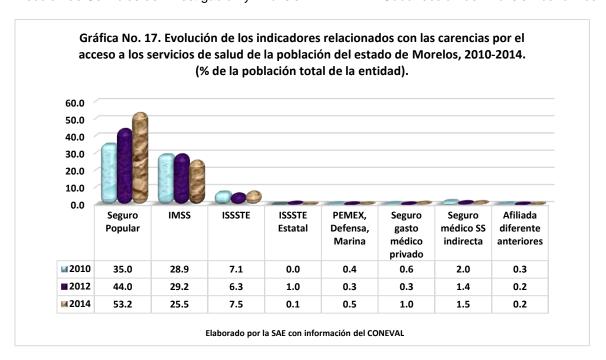
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 9.4% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, descendiendo a 8.5% en el 2014; para este mismo periodo, el 26.3% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, el cual también disminuyó a 24.2% en este periodo; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 19.3% a 14.6%.



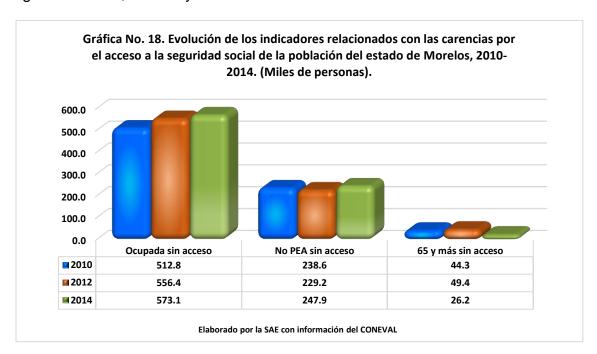
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 633 mil 900 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 011 mil 600 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS desdieron de 522 mil 500 a 485 mil 100 personas, al ISSSTE descendieron de 128 mil 700 a 141 mil 900 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 300 a 2 mil 200; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 7 mil 500 a 8 mil 600; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron de 35 mil 500 a 27 mil 600; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 6 mil a 3 mil y los seguros de gastos médicos privados aumentaron de 10 mil 100 a 18 mil 500 beneficiarios.



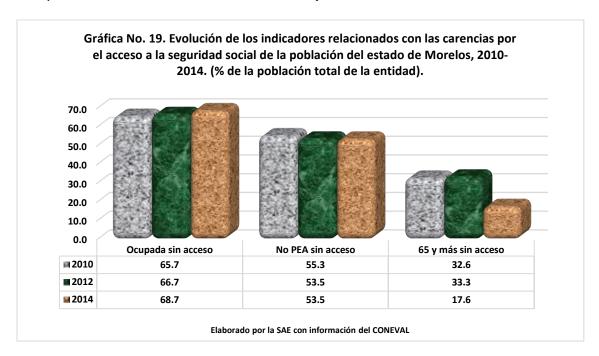
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 35% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 53.2% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS se redujeron del 28.9% al 25.5%, en el ISSSTE fue del 7.1% registrando un aumento de 7.5%; al ISSSTE Estatal se incrementó de 0.0% a 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 0.4% a 0.5%; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 2.0% a 1.5%; los afiliados diferentes a los anteriores se redujo de 0.3% a 0.2% y los seguros de gastos médicos privados aumentó de 0.6% a 1.0%.



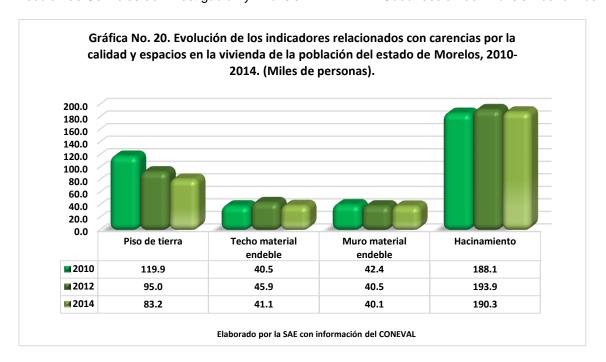
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 512 mil 800 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 573 mil 100 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 238 mil 600 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social aumentando a 247 mil 900 habitantes que estaban en esta situación, además, 44 mil 300 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, disminuyendo a 26 mil 200.



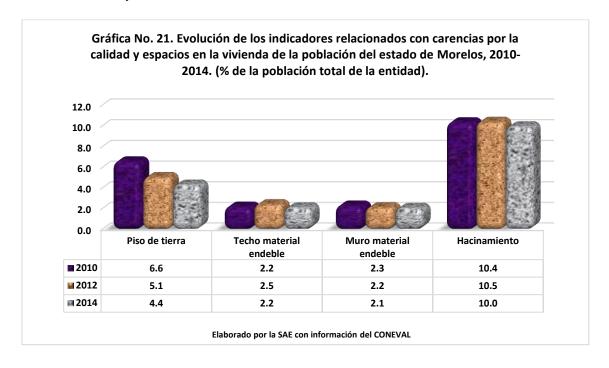
En la gráfica número 19, se observa un aumento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 65.7% al 68.7%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 55.3% al 53.5%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 32.6% al 17.6%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 119 mil 900 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 83 mil 200 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 40 mil 500 a 41 mil 100 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble se redujeron de 42 mil 400 a 40 mil 100; las que estaban en condición de hacinamiento aumentaron de 188 mil 100 a 190 mil 300 personas.



Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 6.6% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 4.4% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 10.4% al 10%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble se mantuvo a 2.2% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron de 2.3% a 2.1%.



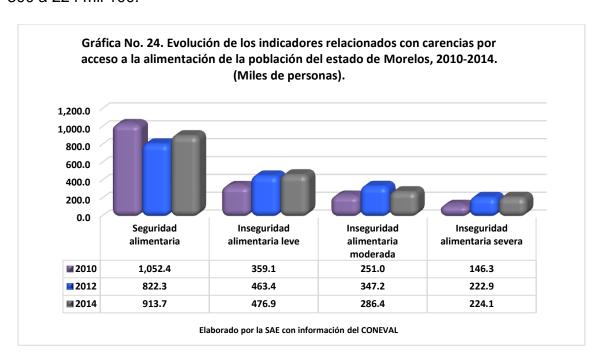
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua aumentó de 160 mil 100 a 238 mil 400; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 129 mil 900 a 83 mil 600; los que no tenía acceso a electricidad aumentaron de 100 a 6 mil 400; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ascendieron de 166 mil 900 a 255 mil 900.



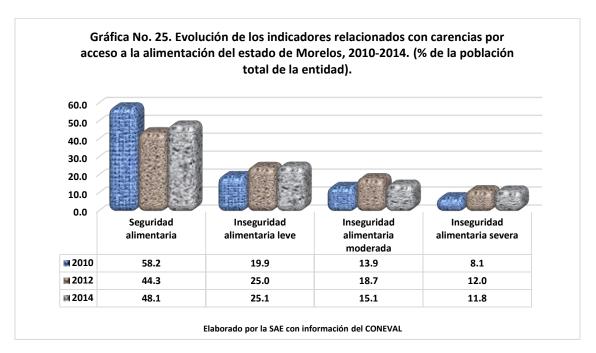
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se incrementó de 8.9% a 12.5%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 7.2% a 4.4%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 0% a 0.3%; y las que no tenían acceso a chimenea ascendieron de 9.2% a 13.5%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria disminuyeron de 1 millón 052 mil 400 a 913 mil 700; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 359 mil 100 a 476 mil 900; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 251 mil a 286 mil 400; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 146 mil 300 a 224 mil 100.



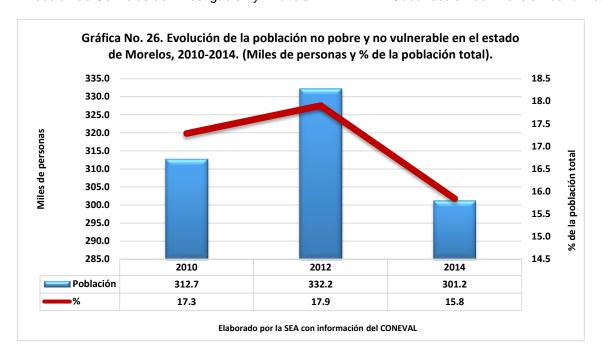
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 58.2% al 48.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron del 19.9% al 25.1%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron del 13.9% al 15.1%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa aumentaron de 8.1% al 11.8%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se redujo, pasaron de 312 mil 700 habitantes en el 2010 a 301 mil 200 personas en el 2014, equivalente al 17.3% y 15.8% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Morelos revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad no presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis la pobreza extrema no disminuyó, al igual que la pobreza general y moderada.

El análisis nos muestra que el índice de Gini y el combate a la pobreza no registraron mejoras, lo cual se explica por el debilitamiento del mercado laboral, puesto que, prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos no presentaron retrocesos. Asimismo, ambos objetivos no se exacerbaron porque una mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, calidad y espacios de vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 18 (41.86%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 24 (55.81%) la empeoraron y 1 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con el descenso de carencias sociales; la reducción del rezago educativo y en el acceso en servicios de salud, calidad y espacios de vivienda; en rezago educativo en la población infantil (3 a 15 años) y con edad 16 años o más (antes y después 1981); el mayor acceso al seguro popular, al ISSSTE y al ISSSTE Estatal PEMEX, Defensa, Marina y Seguro de gasto médico privado; disminución de población de 65 años y más sin acceso a seguridad social; menor población que habita en viviendas con piso de tierra, muro de material endeble y que se encuentra en condiciones de hacinamiento; sin acceso a drenaje.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el ascenso del índice de Gini, el aumento de la pobreza general, moderada y extrema; el incremento de la población que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; aumentó de población con al menos una carencia social; reducción de la población derechohabiente del IMSS, Seguro médico SS indirecta y población afilia a diferentes anteriores; mayor población ocupada sin acceso; sin acceso a agua, electricidad y sin chimenea, además de estar con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; y disminución de la población no vulnerable.

El único indicador que se mantuvo fue el de los habitantes con viviendas de techo de material endeble.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia Multidimensional web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México*, 2008.ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en:

 $\frac{\text{http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public med pob.es.do;jsesionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfee0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0}{\text{eOa40Pbhj0}}$

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2014.aspx



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios Presidente Sen. Oscar Román Rosas González Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa Sen. Juan Carlos Romero Hicks Sen. Adolfo Romero Lainas Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M. Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas